



SERVICIO DE SALUD AYSÉN
DEL GRAL. CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO
SERVICIO DE SALUD AYSÉN

RESOLUCIÓN EXENTA

Nº: 06170/2023

MAT.: FINALIZA PROCESO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN INTERNO DE PROFESIONAL, PSICÓLOGO/A, EN CALIDAD CONTRATA, PARA DESEMPEÑARSE EN CECOSF VILLA MAÑIHUALES

Coyhaique, 31/ 10/ 2023

VISTOS:

1. El D.F.L Nº 29 de 2004 del Ministerio de Hacienda, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley nº18.834, sobre estatuto administrativo;
2. El D.F.L. Nº21 de fecha 17 de julio de 2000 del Ministerio de Salud, que fija la planta de personal del Servicio de Salud Aysén;
3. El D.F.L. Nº23 de 2017 que fija la planta de personal para el Servicio de Salud Aysén;
4. La Ley Nº 19.653 sobre Probidad Administrativa;
5. La Ley Nº21.516 del 20 de diciembre de 2022 del Ministerio de Hacienda sobre la ley de presupuesto del sector Público correspondiente al año 2023;
6. La resolución Exenta Nº3229 del 13 de junio de 2022 de la Dirección del servicio de Salud Aysén que aprueba el "Manual de procedimiento de Reclutamiento y Selección de Servicio de Salud Aysén";
7. La resolución exenta nº1255 del 10 de marzo de 2023 que conforma comité de reclutamiento y selección;
8. La resolución exenta nº04807/2023 del 12 de septiembre 2023 que aprueba pauta de evaluación, perfil, cronograma y anexos de postulación, para proceso de reclutamiento y selección interno de profesional, psicólogo/a en calidad contrata, para desempeñarse en CECOSF Villa Mañihuales.
9. La publicación preliminar de puntajes etapas 1-2-3-4 de fecha 03 de octubre de 2023.
10. La publicación preliminar de puntajes y entrevista global etapas 1-2-3-4-5 de fecha 04 de octubre de 2023.
11. El acta nº1 de fecha 15 de septiembre de 2023, de revisión de bases;
12. El acta nº2 de fecha 03 de octubre de 2023, de revisión de etapas 1-2-3-4;
13. El acta nº3 de fecha 04 de octubre de 2023, de revisión de etapas 1-2-3-4-5 y entrevista global;

14. Apelación presentada por Cod. Postulación nº19.766.1-xx-x con fecha 06 de octubre.
15. Memorandum nº12 de fecha 17 octubre 2023, resuelve apelación presentada por Cod. Postulación nº19.766.1xx-x
16. Ordinario nº397 de la Directora de Salud Rural al Director(s) del Servicio de Salud Aysén, donde presenta el proceso realizado.

CONSIDERANDO:

- Que, mediante La resolución exenta nº04807/2023 del 12 de septiembre 2023 que aprueba pauta de evaluación, perfil, cronograma y anexos de postulación, para proceso de reclutamiento y selección interno de profesional, psicólogo/a en calidad contrata, para desempeñarse en CECOSF Villa Mañihuales.
- Que se presentaron 3 postulaciones de las cuales 2 resultaron admisibles y estas 2 pasan a la etapa 5 de entrevista global.
- Que en la etapa 5 los puntajes obtenidos por los candidatos no son los requeridos para elegir un candidato idóneo.
- Que de acuerdo a las facultades de la Directora de Salud Rural y en consideración a la apelación presentada por el Cod. Postulación Nº 19.766.1xx-x y de acuerdo a las bases del proceso determina que falta afinar el proceso realizado.

TENIENDO PRESENTE:

Las facultades legales y reglamentarias que confiere el DFL Nº1/05, publicado en el diario oficial con fecha 24 de abril de 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Decreto ley Nº2.763 de 1979 y de las leyes Nº18.933 y Nº 18.469;el D.S. Nº 140/2004 y Decreto Exenta Nº62 de fecha 30.08.2022 del Ministerio de Salud que establece nuevo orden de subrogancia al cargo de Director del Servicio de Salud Aysén, ambos del Ministerio de Salud, Resolución RA 442/170 01/09/2022, que nombra a don Alejandro Mauricio Cortes Molina como Director Subrogante; y conforme a lo dispuesto en los artículos 57 y siguientes de la Ley 19.882 que regula la nueva política de personal de funcionarios públicos que indica; el DFL Nº29 de 2004, del Ministerio de Hacienda que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley Nº18.834 sobre estatuto administrativo; y las resoluciones Nº6 y 7 de 2019 y Nº14 de 2022, todas de Contraloría General de la República, que fijan las normas sobre exención de Toma de Razón, dicto lo siguiente:

RESUELVO:

DECLARA DESIERTO TOTAL, del proceso de reclutamiento y selección establecido en la resolución exenta nº 04807/2023 del 12 de septiembre del 2023.

ANOTESE Y COMUNIQUESE



MAURICIO CORTÉS MOLINA
Director (S)
Servicio De Salud Aysén

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
resol 4807	Digital	Ver		

Distribución:
SECCIÓN RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://ceropapel.saludaysen.cl/validar/?key=20495226&hash=9e094>